Lunes, 9 de Abril de 2012



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 1.160/12

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 1 DE Piedrahíta

EDICTO

Dª. CARMEN MATEOS MEDIERO, SECRETARIO DEL JDO. 1A .INST. E INSTRUCCIÓN N. 1 DE PIEDRAHÍTA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DO-MINIO. REANUDACIÓN DEL TRACTO 47/2012 a instancia de JOSE LUIS MARTÍN GÓMEZ, CONSTANCIA GÓMEZ CASTAÑO, MARÍA JESÚS MARTÍN GÓMEZ, expediente de dominio de las siguientes fincas:

RÚSTICA: FINCA 175 del Polígono 4 del plano, dedicado a cereal secano, al sitio de "La Lancha", en término municipal de San Miguel de Serrezuela. Tiene una superficie de una hectárea, nueve áreas y sesenta y cinco centiáreas. Linda: Norte, la número 172 de Manuela Cornejo Gutiérrez; Sur, Camino; Este, la número 176 de Antonio Gómez Vega; y Oeste: la número 174 de Liborio Gómez Cornejo.

Consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Piedrahíta al Tomo 1800, Libro 45 de San Miguel de Serrezuela, Folio 164, Inscripción 1ª, Finca número 6454. y con referencia catastral: 05218A504001750000FZ.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se cita a a JULIAN CORNEJO SAEZ como titular registral; a JOSÉ MANUEL MARTÍN CORNEJO como personas a cuyo nombre aparecen catastradas y como persona de quien proceden los bienes, o a sus causahabientes y se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Piedrahíta, a quince de marzo de dos mil doce.

El/La Secretario/a Judicial, Ilegible.

www.diputacionavila.es bop@diputacionavila.es